

MARTES, 19 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 139

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2022-5666 *Resolución de nombramiento de personal funcionario de carrera. Expediente 238/2022.*

Por Resolución de la Alcaldía nº 222/2022, de fecha 12 de julio de 2022, se ha procedido al nombramiento de don Leandro Ortuondo Madrazo, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaescusa, Auxiliar Administrativo de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Villaescusa, 12 de julio de 2022.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2022/5666

CVE-2022-5666